

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2010.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones					Proyectos de Resoluciones No Aprobados											
	_			En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		ular	En lo General		En lo Particular								
	Ord.	Ext.	t. Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<b>Mayoriá</b>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría Mayoría
12/08/2010		Х		4	4		1		1							1	1										
Totales		1		4	4		1		1							1	1										

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 12 de Agosto de 2010 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
277/2010	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Código de Ética del Instituto Federal Electoral.	Unanimidad									
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se nombra al Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, como Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.										
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2011.										
280/2010	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en el mismo, la integración y atribuciones de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, con la implicación y ajustes a realizar por las instancias competentes al Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores.  Se votó incluyendo las propuestas formuladas por el Consejero Electoral Mtro.										
	Marco Antonio Baños Martínez, consistentes en modificar el Punto de Acuerdo Primero a efecto de considerar al Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández como Presidente de dicha Comisión y el Punto de Acuerdo Cuarto a efecto de ampliar el plazo para la extinción de la misma. Asimismo, tomar en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, de modificación el Punto de Acuerdo Quinto y el Considerando 26 en los términos por él expuestos.										



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Propuestas de acuerdos en lo particular aprobadas

Fecha de la Sesión: 12 de Agosto de 2010 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Acuerdos en lo Particular	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
277/2010	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Código de Ética del Instituto Federal Electoral.										
	Se votaron, la propuesta formulada por la representante del Partido Verde Ecologista de México en el sentido de que se modifique el Antecedente Tercero en los términos que ella lo propuso.  La propuesta retomada por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, formulada por el representante del Partido Acción Nacional en el sentido de precisar lo que se refiere a excelencia y profesionalismo en el punto 1, inciso b) del documento en comento.  La propuesta formulada por el Consejero del Poder Legislativo de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, retomada por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, consistente en modificar el propio Código en su párrafo 2, inciso b) en los términos por él expuestos.	ŕ	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 12 de Agosto de 2010 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de la Coalición "Todos Tamaulipas" y de los Partidos Políticos que la integran, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y de su Candidato a Gobernador del estado de Tamaulipas, C. Rodolfo Torre Cantú; de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras con distintivos XHCDT-TV Canal 9, XHCVT-TV Canal 3, XHMTA-TV Canal 11, XHLNA-TV Canal 21, XHREY-TV Canal 12, NHCUT-TV Canal 29 XHWT-TV Canal 12 en el estado de Tamaulipas; de Grupo Editorial Diez, S.A. de C.V; de Alta Empresa S.A. de C.V., por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/063/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-101/2010.										